

151

CIRCULAR No. 117

DE **JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS**
SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA DEL TOLIMA

PARA RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS
NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA.

ASUNTO ALCANCE CIRCULAR No. 076 DEL 25 DE FEBRERO DE 2022 -
IMPLEMENTACIÓN AL CATALOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL
PARA ENTIDADES TERRITORIALES-CCPET A FONDOS DE SERVICIOS
EDUCATIVOS-FSE.

FECHA 28 de marzo de 2022

Teniendo en cuenta el oficio recibido por la Subdirección de Monitoreo y Control del Ministerio de Educación Nacional MEN, con radicado 2022-EE-058558, en respuesta a consulta realizada por el Área Financiera de la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima, con respecto a la implementación del Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET a FSE, el cual hace parte integral de la presente circular. Al respecto nos permitimos dar las orientaciones en los siguientes términos:

1. Conforme al resultado que definan los Ministerios de Educación y Hacienda para la creación de la estructura auxiliar para el sector educativo, se iniciará el proceso de implementación al nuevo catálogo a través de mesas de trabajo para articular los presupuestos iniciales de la **vigencia fiscal 2023**.
2. De acuerdo con la competencia del Ministerio de Hacienda y Crédito Público — MHCP en cabeza de la Dirección General de Apoyo Fiscal, se ha solicitado a través de oficio el acompañamiento que permita capacitar a los Rectores, Auxiliares Administrativos (con funciones de pagador) y demás personal de apoyo de los establecimientos educativos.
3. Finalmente informamos que se ha oficiado a la Auditoria General de la Nación y a la Contraloría Departamental del Tolima sobre la situación presentada para la implementación del CCPET a FSE, es recomendable ingresar la información en el clasificador presupuestal propios, de acuerdo con los últimos ajustes realizados en el aplicativo SIA OBSERVA.



JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura.

Anexo: Copia oficio 2022-EE-058558 del Subdirector Técnico de Monitoreo y Control del Men

Proyectó: Yucely Montoya Bayona – Profesional Especializado Área de Gestión Financiera SEDTOLIMA
Elaboró: Edna Liliana Valderrama Sabogal – Técnico Operativo Área de Gestión Financiera
Vo.Bo.: Luz Aida Lara Bahamón / Directora Administrativa y Financiera / SEDTOLIMA



“El Tolima nos Une”

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
Web: www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 611111 Ext. 1809 - Código Postal 730001
Ibagué, Tolima - Colombia